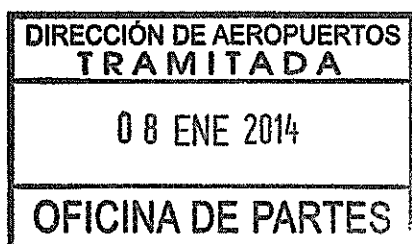


AUTORIZA PAGO DE FACTURA EXENTA ELECTRÓNICA N°185 CON DOCUMENTO BANCARIO POR ANÁLISIS DE MATERIALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA "CONSERVACIÓN MENOR RED AEROPORTUARIA REGIÓN DE LOS LAGOS".

PUERTO MONTT, 08 DE ENERO DE 2014

VISTOS:



Las necesidades del Servicio; la Factura exenta electrónica adjunta, presentada por la firma **LABORATORIO TÉCNICO DE MATERIALES TERRACONTROL LTDA.**; la Orden de Compra Excluida N°15; la Ley N°19886/2003 sobre Compras Públicas; el DFL-MOP N°850/1997; el Decreto MOP N°1141/2007; la Resolución N°1600/2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución DGOP Exenta N°1473 de fecha 11.04.2013 y; en uso de las atribuciones que me confiere la Resolución DAP N°1402 de fecha 05.10.2010.-

CONSIDERANDO:

Que, dada la naturaleza del servicio requerido, el cual es ofrecido por laboratorios que no poseen contrato vigente con Chile Proveedores.

Que, de acuerdo al procedimiento descrito en el Reglamento de Contrataciones Públicas, el servicio requerido se cotizó en los siguientes laboratorios: "Laboratorio Técnico de la Construcción Ltda.", "Laboratorio HORMITEC Ltda." y "Laboratorio Técnico de Materiales TERRACONTROL Ltda."

Que, en conformidad con el principio de eficiencia del gasto público, se escogió el servicio en el proveedor que presentó el presupuesto de menor costo.

Que, corresponde a este Servicio efectuar el pago de la factura exenta electrónica mencionada en los vistos mediante documento bancario, se dicta la presente resolución para convalidar el acto administrativo correspondiente.

R E S U E L V O

D.A.P. (X) REGION N° 05 / "EXENTA"

- AUTORIZÁSE**, el pago de la factura exenta electrónica que se indica, a la empresa que se señala, por Análisis de Materiales Granulometría para la Administración Directa "Conservación Menor Red Aeroportuaria Región de Los Lagos".

**LABORATORIO TÉCNICO DE MATERIALES TERRACONTROL LIMITADA
RUT: 76.093.222-1
FACTURA EXENTA ELECTRÓNICA N°185 del 20/12/2013 por \$94.344.-**

2. El gasto ascendente a la suma de **\$94.344.-** (Noventa y cuatro mil trescientos cuarenta y cuatro pesos) se cargará a la Ley de Presupuesto Corriente año 2013 Asignación 31/02/004.-

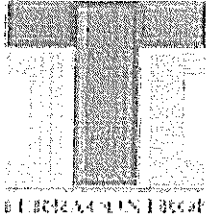
ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MOV

N° de Proceso: 7435276





LABORATORIO TECNICO DE MATERIALES LIMITADA
 Giro: LABORATORIO DE ENSAYOS PARA LA CONSTRUCCION ARRIENDO DE EQUIPOS
 KM 3 RUTA 226 LOTE 4 BOD 3 CAMINO AL TEPUAL - PUERTO MONTT
 eMail : SECRETARIA@TERRACONTROL.CL

R.U.T.: 76.093.222-1
FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA
 N° 185

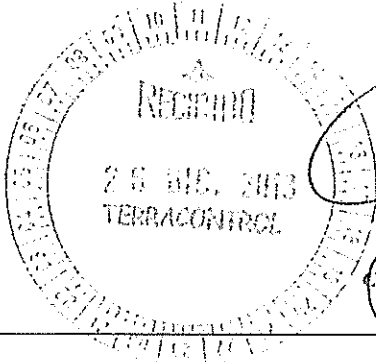
S.I.I. - PUERTO MONTT

Telefono :

SEÑOR(ES): MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GRAL DE OOP DCYF
 R.U.T.: 61.202.000-0
 GIRO: GOBIERNO CENTRAL
 DIRECCION: MORANDE 71
 COMUNA SANTIAGO CIUDAD: SANTIAGO
 CONTACTO: Moises Ofiate

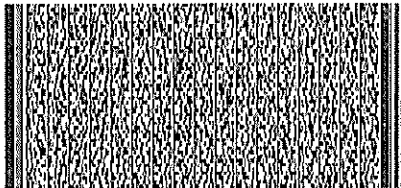
Fecha Emision: 20 de Diciembre del 2013

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Analisis de Materiales Granulometria, Proctor, Cbr y Densidad de Particulas de Material de Sub Base Aerodromo Butachauque. OT 1849.	1 GL	94.344			94.344



[Handwritten signature]
 611.0069018

EXENTO \$	94.344
TOTAL \$	94.344



Timbre Electrónico SII
 Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

Rut: 61.202.000-0

Demandante: MINISTERIO DE OBRAS
PUBLICAS DIRECCION DE AEROPUERTOS

Dirección: O'Higgins 451 Piso 2 Pto. Montt

Unidad de Compra: Dirección de Aeropuertos - X
Región

Teléfono: 56-65-2382238

Fecha Envío OC.: 20-12-2013

Fax:

Estado: Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA (EXCL) N°: 15

SEÑOR (ES) :	LABORATORIO TECNICO DE MATERIALES TERRACONTROL LTDA.	A Sr (a) :	Jaime Yáñez Cárcamo
DIRECCIÓN :	Km 3 Ruta 226 Lote 4 B N°3 Puerto Montt	Región de Los Lagos	FONO : 65-263746
RUT :	76.093.222-1	FAX :	65-263746

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:	ANÁLISIS DE MATERIALES (GRANULOMETRÍA, PROCTOR, CBR Y DENSIDAD DE PARTÍCULAS DE MATERIALES SUB BASE AD. BUTACHAUQUES, SEGÚN OT 1849)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS:	20-12-2013		
DIRECCIÓN DE DESPACHO:	A convenir		
MÉTODO DE DESPACHO:	A convenir		
FORMA DE PAGO:	Documento bancario Cheque N°0064018		
CONTACTO OC:	Moisés Oñate Vallette	56-65-2382238	moises.onate@mon.gov.cl

Código	Producto	Cantidad/ Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
-	Análisis de Materiales Granulometría, Densidad Relativa, según informe 3902	1	-	-	\$ 94.344			\$ 94.344

Neto	\$	94.344
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	94.344
IVA (exento)	\$	0
Total	\$	94.344

Orden de Compra Excluida del Portal Mercado Público

Fuente Financiamiento: SECTORIAL

Observaciones:

ANÁLISIS DE MATERIALES (GRANULOMETRÍA, PROCTOR, CBR Y DENSIDAD DE PARTÍCULAS DE MATERIALES SUB BASE AD. BUTACHAUQUES, SEGÚN OT 1849)